

Unidad Administrativa: Contraloria
Interna

Periodo que Reporta:

2023

Nombre del Programa (Actividad)	Objetivo del Programa (Actividad)	Unidad de Medida	Número de Metas Programadas												Avance Programático		Avance %			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Meta Realizada		Activ. programadas menos las realizadas		
Hacer del conocimiento de código de ética a los y las servidores públicos.	Establecer en los servidores públicos el conocimiento de código de ética en Jacala de Ledezma, Hidalgo para conocer la manera de conducirse dentro y fuera del ayuntamiento, como figuras públicas.		1														1	1	0	100.00%
Verificar el cumplimiento de código de ética por parte de los servidores públicos.	Realizar la inspección y verificación en las áreas, actividades de los servidores públicos de Jacala de Ledezma Hidalgo, conforme al código de ética de Jacala de Ledezma, Hidalgo.	Documento							1								3	3	0	100.00%
Verificar que el órgano de gobierno cumpla con la función de vigilar el funcionamiento del control interno de la Administración municipal.	Vigilar que se de cumplimiento a la revisión del funcionamiento de control interno de la administración.	Documento															1	1	0	100.00%
Administración de Riesgos																				
Hacer del conocimiento el manual de la organización de la administración municipal de Jacala de Ledezma Hidalgo.	Facilitar al servidor público la comprensión de objetivos, estructura y facilitar el área a su cargo o a la que pertenece	Documento															1	1	0	100.00%
Hacer del conocimiento el manual de procedimientos de la administración municipal de Jacala de Ledezma Hidalgo.	Facilitar al servidor público la comprensión de los pasos a seguir en cada proceso o actividad que se realizan en el área a su cargo.	Documento															1	1	0	100.00%
Verificar la contratación, capacitación y perfil profesional del personal	Aplicable a los trabajadores y futuros funcionarios de la administración municipal	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	0	100.00%
Actividades de Control																				
Evaluar el desempeño de control interno de las áreas que conforman la presidencia de Jacala de Ledezma Hidalgo.	Determinar fortalezas y debilidades de cada área.	Documento															1	1	0	100.00%
Creación de los POA alineados al plan de desarrollo municipal 2020 - 2024.	Tener conocimiento de los programas operativos anuales de las áreas que conforman la administración municipal.	Documento															1	1	0	100.00%
Verificación de cumplimiento de los POA	Motivar una cultura de cumplimiento y obligación de las metas objetivos propuestos.	Documento															1	1	0	100.00%

Realiza:
LEIP. Mario Francisco Márquez Linares.
Contralor Interno Municipal



Autoriza:
C. Ma Magdalena Rubio Perez.
Presidenta Municipal Constitucional



Revisa:
Juan Gabriel Hurtado Vizuel
Síndico Procurador



Información y Comunicación														
Realizar de conocimiento del manual de integridad y prevención de la corrupción en la administración municipal de Chapulhuacán Hidalgo	Concientizar al servidor público del manual con el fin de evitar actos de corrupción y faltas relacionadas a los servicios públicos.	Documento									1	1	0	100.00%
Verificar la implementación de medios de comunicación entre las diferentes áreas	Implementar medidas que permitan a las áreas administrativas generar y utilizar información pertinente y de calidad para la comunicación de los objetivos	Documento									1	1	0	100.00%
Verificación del diseño de sistemas de información y actividades de control adecuado.	Permitir que las áreas alcancen objetivos y respondan ante riesgos con la coordinación que existe entre el sistema de información y las actividades de control.	Documento									1	1	0	100.00%
Supervisión														
Verificar en las áreas las actividades de control implementadas	Generar en las áreas la creación de nuevos controles preventivos, correctivos, directivos para evitar riesgo alguno.	Documento									1	1	0	100.00%
Evaluación de las áreas	Generar el cumplimiento de objetivo y área de oportunidad.	Documento									1	1	0	100.00%
Verificar la corrección de la deficiencia detectada	Generar en las áreas la cultura de subsanar las deficiencias detectadas para mejorar y cumplir con los objetivos institucionales	Documento									1	1	0	100.00%
Otras Actividades														
Verificar que el área cuenta con controles para hacer frente a los riesgos.	Proveer a las áreas de mayor control en sus actividades con el fin de evitar riesgos										1	1	0	100.00%
Actualizar mapa de riesgos.	Incentivar a una cultura de crear y dar argumentos para hacer frente a los riesgos detectados a través de mapa de riesgo										1	1	0	100.00%
Evaluación al desempeño de la presidencia Municipal y de sus organismos descentralizados.	Evaluar específicamente el desempeño de los responsables del programa de trabajo "Mejoramiento de Vivienda con calentadores solares con recursos del FAISM del año 2022" a cargo de la dirección de Desarrollo Municipal, tomando como referencia los datos socio-económicos más recientes publicados por el INEGI con el propósito de dar a conocer mediante un informe publicado en el primer trimestre del 2024 que de cuenta de la contribución al mejoramiento de la calidad de vida al sector de la población beneficiada.	Informe y Dictamen									0	0	3	0.00%
Total			1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	100.00%

Realiza:
LEIP: Mario Francisco Márquez Linares.
Contralor Interno Municipal



Autoriza:
C. Ma Magdalena Rubio Perez,
Presidenta Municipal Constitucional



Revisa:
Tec. Juan Gabriel Hurtado Vizuet
Síndico Procurador

